

A C T A N° 9.

En Santiago, a veinticinco días del mes de Septiembre de 1973, siendo las 09,45 horas, se reunió la Junta en Sesión Secreta para tratar los siguientes temas:

- 1.- Se acuerda dictar a la brevedad un Decreto Ley que deje sin efecto el D.F.L. N° 238 sobre la E.N.U.
- 2.- Se acuerda que el nuevo Ministro de Economía, haga una exposición sobre la política económica del Gobierno a la opinión pública. Esta exposición deberá hacerse a continuación de la que hará el Ministro de Hacienda y el Contralor General de la República.
- 3.- El nuevo Ministro de Economía dá una orientación sobre diversas líneas generales a abordar para impulsar la economía del país.
- 4.- Se recibe la visita del Sr. ABRAHAM HORWITZ, Director de la Organización Panamericana de la Salud y Director Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, quien, acompañado del Ministro de Salud, presenta su saludo a la Junta y ofrece la cooperación más amplia del organismo a que pertenece.
- 5.- Se acuerda decretar duelo Nacional por el fallecimiento del poeta PABLO NERUDA.
- 6.- Se acuerda que el Secretario General de Gobierno proponga el nombre de las personas (Varones) que deberán hacerse cargo del Comité de Navidad y del COCEMA.
- 7.- El T.C.L. CASTRO del Ejército dá cuenta de su misión en las Naciones Unidas y en Washington.
- 8.- El nuevo Ministro de Economía continúa la exposición iniciada en la mañana:
 - Mejoramiento económico basado en la productividad.
 - Derecho a huelga.
 - Comercio exterior.
 - Transformación del Banco Central en un instrumento técnico.
 - Política tributaria.
 - Financiamiento internacional.
 - Aporte externo.
 - Reposición y reparación de la capacidad instalada.
 - Régimen de crédito (Agricultura, Industria, Minería y Comercio, muy reducido, suprimiéndolo para el Particular).
 - Absorción de la cesantía mediante la construcción masiva.

- Trabajo por turnos.

- Medidas de urgencia:

. Supresión de colas.

. Mejoramiento de la movilización (Requisición de microbuses particulares y empleo de vehículos fiscales como taxis colectivos).

. Modificación fecha plazo pago propiedad territorial.

9.- El TCL. Sr. CASTRO informa nuevamente de la misión en Washington en presencia del Sr. Ministro de RR. EE.

10.- Se resuelve que el Sr. ARTAZA asuma como Encargado de Negocios A.I. en la Embajada en USA. mientras llega el nuevo Embajador designado Gral. (R) HEITMANN.

11.- El Ministro de RR.EE. informa de entrevista sostenida con Embajador de USA. en Chile.

12.- Se recibe la visita del Sr. Rector de la U. de Chile acompañado de dos Vice-rectores, refiriéndose a los siguientes aspectos:

- Saludo a la Junta.

- Minuta sobre problemas a decidir para entrar a una restructuración de las Universidades:

. Decisiones de competencia de la Autoridad Militar.

. Decisión de competencia exclusiva de las Universidades.

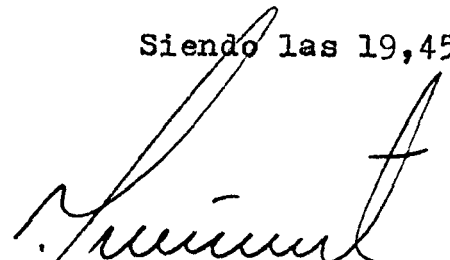
. Garantías específicas de las Universidades.

. Normas de orden general.

Se le pide al Sr. Rector que haga llegar un memorándum escrito de la pauta tratada a fin de que sea estudiada a fondo por la Junta y llegar a una determinación clara sobre el problema, expresándole además que será de interés especial del Gobierno las Universidades, pero que básicamente es preciso contar con orden y disciplina interna.

13.- Se acuerda nombrar Embajador en Costa Rica al actual Ministro de Educación a Dn. JOSE NAVARRO TOBAR quien junto con agradecer el nombramiento manifiesta que dará respuesta posteriormente a este ofrecimiento por razones particulares.

Siendo las 19,45 horas se levanta la Sesión.


AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Pdte. de la Junta de Gobierno


FERNANDO GONZALEZ MARTINEZ
General de Brigada